

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DE 2024

ASISTENTES

Luis Ángel Ruenes Argüelles
Presidente FVBPA

Por el Estamento de Clubes:

Pablo Méndez Argüelles, representante RGC Covadonga

Jaime Vega Reduello , Presidente CV La Calzada

Jesús Miguel Casado Rodríguez, representante CV Ribadesella

Adrián Fernández Fervienza, Presidente CV Noreña

Daniel Carbajal Suárez, representante CD Nava Voley

Félix Magadan Magadan, representante CV Calderón

Por el Estamento de Árbitros

Carlos Rodríguez García

Rubén Sánchez Rodríguez

Diego Rodríguez del Pozo

Por el Estamento de Entrenadores

Por el Estamento de Jugadores

En Gijón , siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día ocho de febrero dos mil veinticuatro, bajo la presidencia de D. Luis Ángel Ruenes Argüelles y con asistencia de las personas cuyos nombres se indican al margen, dio comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Voleibol del Principado de Asturias

El Presidente saluda a los asistentes y declara abierta la sesión, en segunda convocatoria, la cual está legalmente constituida por el número de asistentes presentes en la sala (10) e indica que la Asamblea ha sido convocada en tiempo y forma y se ha remitido a todos los miembros la documentación relativa a los asuntos recogidos en el orden del día, con expresión de los plazos que, en cada caso, se establecen para la presentación de alegaciones, todo ello de conformidad con los Estatutos de la FVBPA.

A continuación, se pasan a tratar los asuntos que figuran en el orden del día y que son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**
- 2. Convocatoria Elecciones a la Federación de Voleibol del Principado de Asturias**
- 3. Nombramiento de la Comisión Electoral**

Por la FVBPA (sin voto)

José Manuel Casado Rodríguez
Directivo

.....

4. Aprobación del Censo Electoral Provisional de Jugadores, Entrenadores y Árbitros.

5. Aprobación relación de Clubes que formarán parte de la Asamblea 2024-2028

6. Aprobación del Calendario Electoral.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Todos los miembros de la Asamblea han recibido el acta de la reunión anterior, no se han recibido ninguna alegación al acta, y el presidente solicita que se pase a votación SU APROBACIÓN:

Votos a favor: 10

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba el acta de la reunión anterior por UNANIMIDAD

2. Convocatoria Elecciones a la Federación de Voleibol del Principado de Asturias

El Presidente explica que se ha solicitado a la Dirección General de la Actividad Física y Deporte la celebración de las elecciones en el primer semestre para no coincidir con las de la RFEVB.

Se procede a la votación:

Votos a favor: 10

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba la convocatoria de las elecciones por UNANIMIDAD

3. Nombramiento de la Comisión Electoral

En la documentación que se remitió a los assembleístas la Comisión Electoral que se proponía estaba formada como Presidenta: Patricia Paredes Matesanz Vocal: Guadalupe Fernández Simón y como Secretario: Andrés González Caminero.

No se recibe propuesta por parte de ningún assembleísta para formar parte de la Comisión Electoral por lo tanto se pasa a votar el nombramiento de la Comisión Electoral:

Votos a favor: 10

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba el Nombramiento de los miembros de la Comisión Electoral por UNANIMIDAD

4. Aprobación del Censo Electoral Provisional de Jugadores, Entrenadores y Árbitros.

El Presidente informa que los Censos de Jugadores, Entrenadores y Árbitros se descargan desde la aplicación de la FVBPA y que son los que se presentan para su aprobación provisional por parte de la Asamblea. Los Censos estarán expuestos en los locales de la Federación de Voleibol del Principado de Asturias de la Calle Dindurra 20-1º así como en la Dirección General de la Actividad Física y Deportes.

Se pasa a votación la Aprobación de los Censos Electorales Provisionales:

Votos a favor: 10

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueban los Censos Electorales Provisionales por UNANIMIDAD

5. Aprobación relación de Clubes que formarán parte de la Asamblea 2024-2028

El Presidente informa a la Asamblea que los clubes que figuran en la Relación que se envió formarán parte de la Asamblea en la legislatura 2024-2028.

Votación Aprobación de la relación de clubes que forman parte de la Asamblea 2024-2028:

Votos a favor: 10

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba la relación de Clubes que forman parte de la Asamblea 2024-2028 por UNANIMIDAD

El Presidente informa de que con esta Asamblea comienza oficialmente el Proceso Electoral que desembocará en la Elección del Presidente a primeros de mayo. Es el momento que todo el Voleibol Asturiano se involucre en un proceso que es de suma importancia para el futuro de nuestro deporte.

Finalmente el Presidente agradece a todos los asistentes su presencia en la Asamblea

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y veinte minutos del día al inicio indicado.

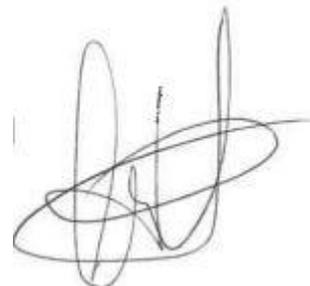
Vº Bº

El Presidente



Luis Ángel Ruenes Argüelles

El Secretario



Pablo Méndez Argüelles